

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

05 de septiembre de 2023 a las 09:35

Asistentes

PRESIDENTE

D. Ramón del Valle López

SECRETARIA

Dña. María Dolores Abilleira Pérez,
Secretaria

VOCALES

D. Manuel Mosquera Viso, Gerente CIXUG

D. Javier Cobas Bestilleiro, Vocal

D. José Delfín Pérez González, Vocal

Dña. María del Carmen Sánchez Barreiro,
Vocal

D. Carlos Pérez Ramos, Abogado

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente CX-23-03 para adjudicar el contrato de suministro de 10.000 licencias de despliegue y servicio de uso del software Antiplagio para la detección de coincidencias en los trabajos, documentos y prácticas que se presenten en las Universidades que forman parte del CIXUG (Universidad de A Coruña, Santiago de Compostela y Vigo), en adelante las Universidades del SUG, en el período 2023 al 2026.

2.- Otros. Admisión/exclusión de licitadores y/o subsanación documentación administrativa.

3.- Ruegos y Preguntas: 1ª MC - Ruegos y pregunta

En la fecha y hora indicada con anterioridad, se constituye por videoconferencia la mesa de contratación con la composición y el orden del día señalado.

1.- Apertura y calificación administrativa correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente CX-23-03 para adjudicar el contrato de de suministro de 10.000 licencias de despliegue y servicio de uso del software Antiplagio para la detección de coincidencias en los trabajos, documentos y prácticas que se presenten en las Universidades que forman parte del CIXUG (Universidad de A Coruña, Santiago de Compostela y Vigo), en adelante las Universidades del SUG, en el período 2023 al 2026.

Han concurrido las siguientes empresas:

CIF	NOMBRE	FECHA DE PRESENTACIÓN
PL 5262874777	Plagiat. PL, SP Z.O.O.	4 de Agosto de 2023, 17:27 horas
EU372010635	Turnitin, LLC	2 de agosto de 2023, a las 17:07 horas

Tras la revisión de la documentación aportada por sendas empresas licitadoras, la mesa concluye lo siguiente:

- 1) Turnitin, LLC indica en el documento “Respuesta de Turnitin al Expediente CX-23-03” que no posee las correspondientes Declaraciones o Certificaciones de Conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad, sin que actualmente tenga planes para obtener o adherirse a éstas. En estas circunstancias, la mesa acuerda dar traslado a los servicios técnicos de protección de datos de cada universidad que constituyen el CIXUG para que informen si consideran satisfechas o no las medidas de ejecución del servicio atendiendo al condicionante comunicado por la empresa licitadora. No obstante, la mesa considera que esta circunstancia no impide la admisión de la entidad toda vez que nos encontraríamos ante una condición de ejecución del contrato.
- 2) Plagiat. PL, SP Z.O.O. no incluye en el DEUC referencia a la indicación global de cumplimiento de todos los criterios de selección del servicio a realizar, tal y como establece el pliego. Así mismo, los Anexo IV y Anexo V los presenta sin completar.

2.- Admisión/exclusión de licitadores y/o subsanación documentación administrativa.

La mesa, tras la revisión de la documentación presentada, adopta el siguiente acuerdo en relación con la admisión/exclusión y/o subsanación de la documentación del sobre A:

La mesa ha decidido **admitir** a la empresa “Turnitin, LLC” y **admitir provisionalmente** a la empresa “Plagiat. PL, SP Z.O.O.”, requiriéndole, a esta última, proceder a la **subsanación** para dar cumplimiento a todas las determinaciones de los pliegos, según lo indicado en el punto anterior.

El plazo fijado para subsanar será de 3 días hábiles.

3.- Ruegos y Preguntas: 1ª MC - Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas.

No teniendo más asuntos que tratar, finaliza la sesión correspondiente a los asuntos antedichos siendo las 10:24 horas del 5 de septiembre de 2023.

D. Ramón del Valle López
PRESIDENTE

D^a María Dolores Abilleira Pérez
SECRETARIA

VOCALES

D. Manuel Mosquera Viso

D. Javier Cobas Bestilleiro

D. José Delfín Pérez González

D^a. María del Carmen Sánchez
Barreiro

D. Carlos Pérez Ramos